# 2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA



### Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud A.N.M.A.T.

#### **DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA**

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 634-261#0003

En nombre y representación de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 634-261

Disposición autorizante N° 5480/2020 de fecha 23 julio 2020 Disposiciones modificatorias y reválidas N°: Certificado de Autorizacion N° rev: 634-261#0001, Certificado de Autorizacion de Modificación N° rev: 634-261#0002.

#### **Datos Característicos del Producto Médico:**

Nombre descriptivo: Prótesis de Stent Vascular.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS): 17-461 Endoprótesis (Stents), Vasculares

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Fluency® Plus

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: La prótesis de stent vascular Fluency™ Plus está indicado para el tratamiento de lesiones ateroscleróticas en las arterias ilíacas.

Modelos: Endoprótesis vascular Fluency Plus, bajo los siguientes códigos:

FVL14040

FVL14060

FVL14080

FVL14100

FVL05020

FVL05040

FVL05060

FVL05080

FVL05100

Página 1 de 3



FVL05120 FVL06020 FVL06040 FVL06060 FVL06080 FVL06100 FVL08120 FVL09040 FVL09060 FVL09080 FVL09100 FVL09120 FVL10040 FVL10060 FVL10080 FVL10100 FVL10120 FVL12040 FVL12060 FVL12080 FVL12100 FVL12120 FVL06120 FVL07040 FVL07060 FVL07080

FVL07100 FVL08040 FVL08060 FVL08080 FVL08100

Período de vida útil: 3 AÑOS

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: por unidad, estéril

Método de esterilización: óxido de etileno

Nombre del fabricante: Angiomed GmbH & Co. Medizintechnik KG.

Lugar de elaboración: Wachhausstrasse 6, 76227 Karlsruhe, Alemania.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha

sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L. bajo el número PM 634-261 siendo su nueva vigencia hasta el 23 julio 2030

## Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 24 julio 2025



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificatorio Trámite: 68417

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-003870-25-8

Página 3 de 3